

Cortazar, Guanajuato, a; 27 de enero del 2025

ASUNTO: Se emite respuesta

N° DE FOLIO: 110195900001825

**SOLICITANTE
PRESENTE.**

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información registrada con número de folio **110195900001825**, solicitada a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia** y derivado del procedimiento de búsqueda, solicitando a la dependencia correspondiente de la información, por lo que, al cumplir los tiempos otorgados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

La **Secretaria del Ayuntamiento**, en relación a su petición refiere lo siguiente:

"Solicitud de información sobre cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y designación de enlace municipal/alcaldía en relación con los siguientes puntos:

1. **No se cuenta** con una creación de Consejos Municipales de Agenda 2030
2. **No se cuenta** con una creación de Comisiones de Ayuntamiento para el seguimiento de los ODS
3. **Existen** Planes de Desarrollo Comunitario en el Municipio, sin embargo, no se especifica su alineación a los ODS

En **los puntos 4, 5, 6 no existe** metodologías, resultados y asignación presupuestal.

Se solicitó designar a un enlace municipal o de alcaldía para establecer comunicación directa sobre este tema, **se analizara dicha petición.**" (sic)

Por tanto, esta Unidad de Transparencia da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas reuniendo la información necesaria acorde a lo previsto en los artículos 24, 27 fracción VIII, 48 y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido y quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

"EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA"

LIC. ABRAHAM BALDERAS CHIMAL

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.

